



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SENCELLES

18708 *Aprobación provisional Nombramiento de Cronista*

El Pleno del Ayuntamiento de Sencelles, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2013 ha adoptado per unanimidad el siguiente acuerdo:

Aprobar el inicio del procedimiento de la concesión del cargo de Cronista Oficial de Sencelles al Sr. Jordi Llabrés Sans, con estricta sujeción a lo que dispone el Capítulo 8 de la Ordenanza Municipal de Protocolo, Honores y Distinciones del Ayuntamiento.

Tal y com dispone el art. 24 de la citada Ordenanza, se somete esta propuesta a información pública por término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma, para que los interesados puedan formular las alegaciones, reclamaciones o sugerencias que consideren oportunas.

Sencelles, 25 de septiembre de 2013

EL ALCALDE,
Joan Carles Verd Cirer

